**Sierra Nevada habilita en la pista El Águila el primer itinerario de esquí de montaña de la estación**

* **El circuito, de unos 6 kilómetros, se inaugura hoy, está pisado, señalizado y se incorpora al plano general de pistas de Sierra Nevada**
* **Coincide con el extremo exterior de la pista del Águila, desde el parking de Los Peñones hasta la estación superior del telesilla Laguna.**

Sierra Nevada ha inaugurado hoy el primer itinerario de esquí de montaña de la estación invernal granadina. El circuito, de unos 6 kilómetros, discurre por el extremo exterior de la pista El Aquila, desde el parking de Los Peñones hasta la estación superior del telesilla Laguna.

Se trata de un recorrido que ya se venía usando por esquiadores de travesía o de montaña, pero que partir de ahora estará señalizado, pisado por las máquinas de la estación e incorporado al parte de pistas de la estación, cuyo centro de control informará diariamente de su apertura o cierre –total o parcial- en función de las condiciones de nieve.

 El itinerario de montaña de Sierra Nevada ha sido presentado hoy por la consejera delegada de la estación, María José López, y el presidente de la Federación Andaluza de Montañismo (FAM), Julio Perea, junto con varios integrantes del centro de tecnificación de esquí de montaña de Andalucía, con sede en Sierra Nevada.

 Con este circuito, según María José López, Sierra Nevada “trata de dar respuesta a una demanda creciente de practicantes de esta disciplina del esquí dentro de las posibilidades que tiene la estación”. El recorrido, añadió, ha sido pactado con los técnicos de esquí de montaña de la FAM.

 “No es fácil hacer compatible el esquí o snowboard de descenso con el esquí de montaña, en sentido ascendente, toda vez que existe riesgo constante de colisión”, subrayó la consejera delegada.

 Por su parte, el presidente de la Federación Andaluza de Montañismo, Julio Perea, coincidió con la dirección de la estación en que el esquiador de montaña debe respetar el trazado habilitado por Cetursa Sierra Nevada para esta disciplina, y cuyas normas pueden ser consultadas desde hoy en la página web de Sierra Nevada.

**GUÍA DE USO DEL CIRCUITO:**[**http://sierranevada.es/esquimontana**](http://sierranevada.es/%7BlocalLink%3A21623%7D)

 “La apertura de una pista para el esquí de montaña es una excelente noticia para la FAM. Esta especialidad está en auge y seguro contribuirá a la promoción y desarrollo de Sierra Nevada. Va a favorecer de forma decisiva a hacer del esquí de montaña un deporte más popular, que será olímpico dentro de cuatro años. Espero que de nuestras selecciones andaluzas y del programa de tecnificación haya olímpicos andaluces”.

El recorrido estará operativo para la subida durante los horarios de explotación, desde la apertura al cierre de las pistas. Está prohibido bajar por el circuito de subida. Cetursa Sierra Nevada podrá cerrar el circuito total o parcialmente, así como cambiar su trazado, en función de las condiciones operativas de la explotación.

La dirección Cetursa Sierra Nevada ha advertido del de la subida con esquís de montaña dentro de las pistas abiertas al público. En caso de choque, añadió, “el esquiador de montaña podría exponerse a responsabilidades civiles o penales pues es él quien sería responsable del accidente”.

 Y subrayó la prohibición de “subir o bajar por pistas cerradas por los riesgos de colisión con máquinas que preparan las pistas o motos de nieve y por esta razón está prohibida”.

Según las normas del circuito de esquí de montaña, los practicantes de esta disciplina deberán prestar especial atención a las máquinas dotadas de cabrestante cuyo cable tiene más de un kilómetro de longitud. El peligro de choque con estas máquinas o los cables que utilizan para su trabajo puede ser mortal.

En caso de accidente y si se requiere la ayuda del Servicio de Pistas, los socorristas intentarán ayudar a los accidentados, siempre que sea posible hacerlo sin abandonar su responsabilidad de mantener la seguridad en las pistas. Al no ser los esquiadores de montaña clientes de la Estación cubiertos por el seguro que incluye la compra de un forfait, los rescates se cobrarán con arreglo a la tarifa vigente.